

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

<b>Concurso:</b> BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN DANZA-2017	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</b>
<b>Categoría:</b> CIRCULACIÓN ACADÉMICA SEGUNDA ETAPA	

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BVS002	JUANA DEL MAR JIMENEZ INFANTE	No Aplica	RESIDENCIA ARTÍSTICA DE FORMACIÓN CON LA COMPAÑÍA NACIONAL DE ECUADOR- CNE	RECHAZADA	El participante no aporta los literales A, C y G incumpliendo con lo establecido en el numeral 8. Documentos técnicos para evaluación de la cartilla del concurso" De acuerdo a las condiciones generales de participación el numeral 4 – 4.2 "El contenido de la propuesta NO es subsanable, por lo que el participante deberá adjuntar todos y cada uno de los documentos técnicos para evaluación solicitados, al momento de presentar la propuesta. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."
BVS004	ANGIE PAOLA GONZALEZ CARATAR	No Aplica	DANZAS	RECHAZADA	El participante no aporta el contenido de la propuesta, incumpliendo con lo establecido en el numeral 8. Documentos técnicos para evaluación de la cartilla del concurso" De acuerdo a las condiciones generales de participación el numeral 4 – 4.2 "El contenido de la propuesta NO es subsanable, por lo que el participante deberá adjuntar todos y cada uno de los documentos técnicos para evaluación solicitados, al momento de presentar la propuesta. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."
BVS005	JONATHAN ESTIVEN RINCÓN PINEDA	No Aplica	UN PASO CON ESTILO EN MI BARRIO	RECHAZADA	El participante no aporta el contenido de la propuesta, incumpliendo con lo establecido en el numeral 8. Documentos técnicos para evaluación de la cartilla del concurso" De acuerdo a las condiciones generales de participación el numeral 4 – 4.2 "El contenido de la propuesta NO es subsanable, por lo que el participante deberá adjuntar todos y cada uno de los documentos técnicos para evaluación solicitados, al momento de presentar la propuesta. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BVS008	ANA MARIA BORRERO MESA	No Aplica	BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA MODALIDAD PAS DE DEUX	RECHAZADA	El participante no aporta el contenido de la propuesta, incumpliendo con lo establecido en el numeral 8. Documentos técnicos para evaluación de la cartilla del concurso" De acuerdo a las condiciones generales de participación el numeral 4 – 4.2 "El contenido de la propuesta NO es subsanable, por lo que el participante deberá adjuntar todos y cada uno de los documentos técnicos para evaluación solicitados, al momento de presentar la propuesta. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."
BVS010	NATALIA CASTRO ALVAREZ	No Aplica	SUIT DE RAYMONDA II ACTO	RECHAZADA	El participante no aporta el contenido de la propuesta, incumpliendo con lo establecido en el numeral 8. Documentos técnicos para evaluación de la cartilla del concurso" De acuerdo a las condiciones generales de participación el numeral 4 – 4.2 "El contenido de la propuesta NO es subsanable, por lo que el participante deberá adjuntar todos y cada uno de los documentos técnicos para evaluación solicitados, al momento de presentar la propuesta. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."